

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **2 881 389**

(51) Int. Cl.:

**A43B 5/02** (2006.01)  
**A43B 19/00** (2006.01)  
**A43B 23/26** (2006.01)  
**A43B 3/24** (2006.01)  
**A43B 5/18** (2006.01)

(12)

## TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- (86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **07.03.2016 PCT/AU2016/050158**  
(87) Fecha y número de publicación internacional: **15.09.2016 WO16141427**  
(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.03.2016 E 16760930 (4)**  
(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **28.04.2021 EP 3264929**

---

(54) Título: **Calzado adaptable para jugar al fútbol**

(30) Prioridad:

**06.03.2015 AU 2015900807**

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**29.11.2021**

(73) Titular/es:

**CONCAVE GLOBAL PTY LTD (100.0%)  
Suite 410 Level 4 91 Murphy Street  
Richmond, Victoria 3121, AU**

(72) Inventor/es:

**STEIDLE, VOLKER PETER**

(74) Agente/Representante:

**ELZABURU, S.L.P**

**ES 2 881 389 T3**

---

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Calzado adaptable para jugar al fútbol

**Campo de la invención**

Esta invención se refiere en general al calzado que se lleva al jugar al fútbol. La invención es adecuada para todos los códigos, incluidos balompié, rugby y fútbol australiano, americano y gaélico, pero es especialmente útil cuando se juega lo que se conoce en la mayoría de los países como fútbol y se distingue en otros como balompié.

**Antecedentes de la invención**

Ha habido una serie de propuestas a lo largo del tiempo para zapatillas o botas de fútbol con partes superiores para mejorar el resultado de patear un balón. Por ejemplo, la patente de EE. UU. 6.421.936 divulga una zapatilla de fútbol que tiene una parte superior con un empeine definido por un par de crestas espaciadas que se extienden longitudinalmente, lateralmente de una superficie transversalmente cóncava para acopar sustancialmente un balón que contacta con el empeine. La parte superior tiene además una región de dedos y las crestas tienen, en sus extremos delanteros detrás de la región de dedos, superficies delanteras con picos superiores respectivos.

El concepto amplio de una superficie cóncava de contacto con balón también se describe en la patente europea 359081, en la que se dispone un par de crestas a lo largo de los lados de la región de encaje, y en la patente europea 496931 en la que la superficie cóncava se extiende desde la punta de zapatilla plana casi hasta la abertura del tobillo. La publicación internacional de patente WO1996/022712 describe una zapatilla de balompié en la que se cree que una mezcla de nervaduras y parches de cuero externos en la región de dedos le dan al jugador un control más preciso del balón al patear.

Con la configuración de la patente de EE. UU. 6.421.936, pruebas objetivas han establecido que la parte superior modificada aumenta la velocidad de salida del balón cuando todos los demás factores son sustancialmente iguales, y la experiencia subjetiva del jugador es que la configuración aumenta la precisión de la patada. Ambos beneficios son claramente valiosos al patear a portería en el balompié y otros códigos de fútbol. Sin embargo, la experiencia del jugador es que las zapatillas de fútbol con parte superior modificada de los tipos descritos en las patentes antes mencionadas pueden ser menos cómodos que las zapatillas no modificadas, especialmente cuando corren por el suelo, debido a la flexibilidad reducida en la parte superior. Esta fue una razón por la cual la región modificada se retrasa detrás de la región de dedos en las realizaciones descritas en la patente de EE. UU. 6.421.936, y en una zapatilla comercial fabricada conforme a esa patente y comercializada bajo la marca Concave™.

Otra zapatilla de fútbol modificada se describe en la patente de EE. UU. 7.941.943. Esta zapatilla incluye un inserto de control de balón que contiene una o más superficies de control de balón que sobresalen y que se montan dentro de una parte de solapa que se sobrepone a la lengüeta. Si bien esta zapatilla modificado puede mejorar la capacidad de patear el balón, la ubicación y la extensión del inserto de control de balón pueden ser incómodas para el portador, particularmente al correr.

El documento FR 2293884A1 describe una bota deportiva que tiene zonas de material especial para mejorar el control de balón. La bota deportiva consiste en una carcasa con lengüeta y un sistema de cordones. En los laterales de la bota se fijan zonas de material especial, en los puntos de impacto del balón y en la parte superior del empeine. La zona en el lateral es de material antideslizante mientras que la que cubre el empeine es de material liso rígido. La parte superior de la lengüeta se puede cubrir con un material de suministro para que los cordones se hundan en ella y pueda tener ranuras en las que encajen los cordones. Los cordones pueden estar cubiertos total o parcialmente por material rígido liso.

El documento US 2009/100713A1 describe un artículo de calzado con un botín intercambiable. El artículo puede incluir una parte superior para recibir el botín. En el botín se pueden proporcionar elementos de control de balón y los elementos de control de balón se pueden extender a través de la parte superior. Los elementos de control de balón se pueden configurar para ayudar a patear o para interactuar con varias superficies. La parte superior puede recibir diferentes botines con diferentes elementos de control de balón.

El documento US 2009/113766A1 describe un artículo de calzado con un sistema de agarre que ayuda a mejorar la capacidad del portador para hacer contacto con una bola atlética al patear. El sistema de agarre se puede centrar alrededor de una región donde el portador tiende a patear el balón, y el sistema de agarre se puede distribuir en un patrón que proporcione un área de contacto uniforme o simétrica con el balón.

El documento US 2009/100712A1 describe un artículo de calzado que puede recibir un inserto que tiene elementos de control de balón. Los elementos de control de balón sobresalen a través de una lengüeta de la parte superior para enganchar otras superficies. Los insertos se pueden comprar por separado del artículo de calzado e intercambiarse para usarse en una variedad de condiciones.

Para abordar la necesidad de proporcionar una zapatilla de fútbol más cómoda con mejora del pateo a un balón, el solicitante desarrolló una zapatilla, descrita en la publicación de patente internacional WO2014/183170, en la que la

región de control de balón generalmente rígida se ubica sustancialmente hacia atrás de la región de dedos dentro de una solapa que recubre la lengüeta. Debido a su posición sustancialmente hacia atrás, la región rígida de control de balón de esta zapatilla de fútbol no se impone ni se estampa sobre el puente o los dedos del pie del portador, proporcionando así un ajuste más cómodo.

5 Si bien se ha descubierto que estas zapatillas son beneficiosas por su precisión de patada mejorada y la velocidad del balón, los jugadores han sugerido que la comodidad podría mejorarse aún más al correr, y también han expresado cierta preocupación por el peso adicional de la zapatilla que surge del material insertado para lograr la configuración de parte superior modificada.

10 Además, algunos portadores han experimentado dificultades para anudar los cordones de las zapatillas que contienen la configuración de parte superior modificada, o encuentran que tales zapatillas son poco atractivas desde el punto de vista estético debido a su tamaño más voluminoso.

Un objeto de la invención es abordar, al menos en parte, estas preocupaciones.

#### **Compendio de la invención**

15 Se ha descubierto, de acuerdo con la invención, que es posible abordar las preocupaciones sobre la comodidad, el peso, la facilidad de uso y la estética, y aun así lograr un mejor pateo del balón al suplementar la lengüeta de la zapatilla, en lugar de modificar la parte superior, por ejemplo, mediante la inclusión de una solapa en la parte superior que se sobreponen a la lengüeta (como en diseños anteriores). La invención está definida por las reivindicaciones adjuntas.

20 En un aspecto, la invención proporciona una zapatilla de fútbol o una bota de fútbol que incluye una suela, una parte superior, un medio de sujeción para sujetar la zapatilla o la bota en su lugar, y una capa de material que se dispone in situ entre los medios de sujeción y un pie o calcetines subyacentes, en donde la capa de material incluye una región de control de balón con una superficie exterior de control de balón que puede entrar en contacto con un balón de fútbol al patear, y en donde dicha superficie de control de balón se encuentra detrás de una región más adelantada de la capa de material.

25 La capa de material se une o es integral con la parte superior lateralmente a la región de control de balón a cada lado de la misma. En esta realización, la capa de material puede extenderse hacia atrás en una parte de collar, cuya parte de collar se extiende alrededor del tobillo o la parte inferior de la pierna de un portador cuando se lleva puesta la zapatilla o la bota. En diversas realizaciones, la capa de material puede comprender una tela suave y flexible, o puede ser de un material similar al de la parte superior.

30 Los medios de sujeción comprenden preferiblemente cordones, pero también pueden comprender cualquier otro medio de sujeción conocido típico en la técnica. Por ejemplo, los medios de sujeción pueden comprender broches, presillas, correas, bandas que pueden incluir Velcro o similares.

35 En otro aspecto, la invención proporciona una zapatilla de fútbol o una bota de fútbol que incluye una suela, una parte superior y una lengüeta, en donde la lengüeta incluye una región de control de balón con una superficie exterior de control de balón que puede contactar con un balón de fútbol durante al patear, y en donde dicha superficie de control de balón se encuentra hacia atrás de una región más adelantada de la lengüeta.

La zapatilla de fútbol o bota de fútbol de acuerdo con los aspectos primero y segundo de la invención también pueden incluir una o más de las características adicionales descritas a continuación.

40 En una realización, la región de control de balón es integral con la capa de material o lengüeta, o se forma con la capa de material o lengüeta. En una realización alternativa, la región de control de balón la proporciona un elemento separado que se superpone a una región de la capa de material o lengüeta. En esta realización, el elemento superpuesto separado se puede asegurar o adaptarse para ser asegurado a la capa de material o lengüeta. El elemento superpuesto puede incluir una parte que contacta con una superficie exterior de la capa de material o lengüeta, parte que incluye la región de control de balón.

45 Preferiblemente, la parte del elemento superpuesto que contacta con la superficie exterior de la capa de material o lengüeta es una primera parte, y el elemento superpuesto incluye una segunda parte, en donde dicha segunda parte del elemento superpuesto se asegura o se adapta para ser asegurada a la capa de material o lengüeta. Preferiblemente, la segunda parte es una parte alargada relativamente delgada que se ubica generalmente delante de la primera parte, o se extiende desde esta.

50 En una realización, dicha segunda parte del elemento superpuesto se adapta para asegurarse a la capa de material o lengüeta al estar adaptada para ser recibida dentro de una hendidura, o dentro de una hendidura que define un bolsillo, en la superficie exterior de la capa de material o lengüeta. Ventajosamente, al estar adaptado para asegurarse a la capa de material o lengüeta, el elemento superpuesto puede ser una pieza intercambiable separada.

En una realización alternativa, el elemento superpuesto, por ejemplo por medio de la segunda parte del mismo, puede asegurarse a la capa de material o lengüeta al coserlo, soldarlo o sujetarlo de otro modo a la lengüeta.

La región de control de balón se dimensiona de tal manera que se encuentra generalmente dentro de una región definida por varios ojales, aberturas o manguitos interiores en la parte superior, dichos ojales, aberturas o manguitos interiores se adaptan para recibir los medios de sujeción para abrochar la zapatilla o la bota en su lugar. En una realización que tiene un elemento superpuesto, el elemento puede dimensionarse de tal manera que, cuando se asegura a la capa de material, el elemento se recibe generalmente dentro de la región definida por la pluralidad de ojales, aberturas o manguitos internos.

De acuerdo con una realización del segundo aspecto de la invención, la región de control de balón se dimensiona preferiblemente de manera que se encuentre generalmente dentro de una abertura en la parte superior definida por bordes laterales opuestos de la parte superior. En una realización que tiene un elemento superpuesto, este elemento se puede dimensionar de manera que, cuando se asegura a la lengüeta, se reciba generalmente dentro de la abertura en la parte superior definida por los bordes laterales opuestos de la parte superior. Típicamente, dichos bordes laterales opuestos de la parte superior incluyen la pluralidad de ojales, aberturas o manguitos interiores para recibir el cordón, estando dicho cordón adaptado para sujetar la zapatilla al pie del portador al cerrar la abertura en la parte superior en la medida apropiada.

15 Preferiblemente, dicho elemento superpuesto también incluye varios ojales o aberturas para recibir cordones, de modo que, cuando se lleva puesta la zapatilla de fútbol o bota de fútbol, se puede controlar la posición del elemento superpuesto con respecto a la capa de material o dentro de la abertura en la parte superior.

20 La región de control de balón comprende una superficie de control de balón exterior curvada transversalmente entre las respectivas partes de cresta lateral. Preferiblemente, dicha superficie exterior de control de balón curvada transversalmente presenta una superficie cóncava, al menos cuando entra en contacto con un balón de fútbol al patear.

25 Preferiblemente, dichas partes de cresta laterales de dicha región de control de balón son en disminución hacia dentro de atrás adelante. Además, dichas partes de cresta laterales preferiblemente se curvan hacia dentro y hacia abajo cuando se ven desde una sección transversal y definen, en sus bordes, hombros que se extienden hacia fuera que incluyen los múltiples ojales o aberturas para recibir el cordón.

30 Según una realización del segundo aspecto de la invención, la lengüeta se extiende preferiblemente más hacia atrás que el borde más trasero del elemento superpuesto y además proporciona ventajosamente amortiguación entre el borde trasero del elemento superpuesto y el tobillo del portador.

35 Preferiblemente, la parte superior comprende un material flexible para la comodidad óptima del portador, mientras que la región de control de balón puede incluir típicamente un material relativamente más rígido para definir las partes de cresta y la superficie exterior de control de balón curvada transversalmente, impartiendo así una mayor velocidad a un balón pateado por contacto con la parte superior que incluye la región de control de balón.

Como se usa en este documento, excepto cuando el contexto requiera lo contrario, el término "comprende" y las variaciones del término, tales como "que comprende", "comprende" y "comprendido", no pretenden excluir aditivos, componentes, entidades o etapas adicionales.

### **35 Breve descripción de los dibujos**

La invención se describirá ahora con más detalle, solo a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La Figura 1 es una vista en perspectiva de lado exterior delantero de una zapatilla de fútbol izquierda según una realización de la invención;

40 La Figura 2 es una vista en perspectiva lateral de un elemento superpuesto que se adapta para asegurarse a la zapatilla mostrada en la Figura 1;

La Figura 3 es una vista en perspectiva trasera de arriba abajo de la zapatilla mostrada en la Figura 1; y

La Figura 4 es una vista delantera en perspectiva de arriba abajo de la zapatilla mostrada en las Figuras 1 y 3.

### **Descripción detallada de una realización**

45 La realización ilustrada de una zapatilla de fútbol 10 está diseñada especialmente para jugar la forma de fútbol también conocida en algunos países como balompié. Incluye una suela 12, una parte superior 14 y una lengüeta 16. La parte superior 14 y la lengüeta 16 se fabrican con un material de polímero o cuero altamente flexible adecuado, como es típico en la técnica. La parte superior 14 incluye bordes laterales opuestos 18 que definen una abertura de cordones 20 que se extiende longitudinalmente en la parte superior 14. La suela está provista de una serie de tacos 22. Normalmente, los tacos 22 incluyen puntas de aluminio intercambiables (no mostradas). La suela 12, la parte superior 14, la lengüeta 16 y los tacos 22 se fabrican y ensamblan mediante técnicas conocidas.

De acuerdo con una realización de la invención, la lengüeta 16 incluye un elemento superpuesto en forma de un inserto generalmente alargado 24 que se asegura a la lengüeta 16.

- Con referencia a la Figura 2, el inserto 24 incluye una primera parte o superior 26 que tiene una región de control de balón 28 de material sustancialmente rígido. La región de control de balón 28 exhibe una superficie de control de balón cóncava o exterior curvada transversalmente 30 entre las respectivas partes de cresta laterales 32. La superficie exterior de control de balón 30 puede contactar con un balón de fútbol al patear. En el exterior de la parte superior de inserto 26, las partes de cresta laterales 32 se curvan generalmente hacia abajo y luego hacia dentro para formar una U invertida en sección transversal, y luego giran hacia fuera para terminar en partes de borde que se extienden longitudinalmente 44 (véase la Figura 3). Las partes de borde 44 generalmente se inclinan transversalmente hacia abajo e incluyen una pluralidad de ojales o aberturas 46 para recibir el cordón de las zapatillas, como se describe a continuación.
- Tanto la superficie cóncava 30 como las partes de cresta laterales 32 se inclinan generalmente hacia abajo desde un borde trasero 56 del inserto 24 hasta un hombro curvado transversalmente 34 ubicado generalmente a mitad de camino a lo largo del inserto 24. Las partes de cresta 32 se fusionan suavemente en el hombro 34, que define generalmente una formación en forma de U que une las partes de cresta 32. El hombro curvado 34 proporciona una transición inclinada hacia abajo desde la región de control de balón 28 a una segunda parte, o hacia delante, del inserto 24 en forma de parte de pestaña alargada relativamente delgada 36. La parte de pestaña 36 también exhibe una superficie transversalmente cóncava 38 entre los respectivos bordes laterales 40, aunque la superficie cóncava 38 tiene un perfil sustancialmente menos profundo en comparación con la superficie cóncava 30 de la región de control de balón 28. Los bordes laterales 40 de la parte de pestaña alargada 36 son en disminución hacia dentro, y la parte de pestaña 36 termina en un extremo delantero generalmente semicircular 42 que une los bordes laterales 40. Los bordes laterales 40 de la parte de pestaña 36 también se fusionan con los bordes laterales 58 de las partes de borde que se extienden hacia fuera 44 en o alrededor del hombro curvado transversalmente 34.
- Ventajosamente, la superficie cóncava 30 también incluye ranuras o canales transversales espaciados poco profundos 48 que ayudan a hacer contacto con un balón de fútbol al patear.
- De acuerdo con una realización de la invención, y como se muestra en las Figuras 3 y 4, el inserto 24 se asegura a la lengüeta 16 mediante costura (no mostrada). Durante la fabricación de la zapatilla 10, el inserto 24 se aloja de forma deslizante en una hendidura o abertura 50 transversal (véase la Figura 3) en la superficie exterior de la lengüeta 16. La hendidura o abertura 50 en la lengüeta 16 se encuentra generalmente cerca de un punto medio longitudinal de la abertura 20 que separa los bordes laterales opuestos 18 de la parte superior 14. El inserto se empuja hacia abajo en la hendidura 50 hasta que el hombro curvado transversalmente 34 del inserto 24 se encuentra generalmente en o cerca de la hendidura 50. Una vez recibido a través de la hendidura 50, el inserto 24 se cose a la lengüeta 16 mediante una costura adecuada localizada generalmente hacia delante de la hendidura de la lengüeta.
- En una realización alternativa de la invención, el inserto se puede adaptar para asegurarse a la lengüeta al ser recibido de manera deslizante en un bolsillo definido por la hendidura o abertura 50. En esta realización, el portador puede asegurar fácilmente el inserto 24 a la lengüeta 16 simplemente agarrando el inserto 24 alrededor de su parte superior 26, y luego, deslizando la parte de pestaña alargada 36 del inserto 24 hacia abajo de la superficie exterior de la pestaña 16 y adentro del bolsillo definido por la abertura 50.
- Como se muestra en la Figura 3, cuando el inserto 24 se recibe correctamente en la abertura 50, la primera parte o superior 26 del inserto 24 contacta con la superficie exterior de la lengüeta 16, y la superficie de control de balón 30 se encuentra hacia atrás de la región más delantera de la lengüeta 16. También, en esta posición, la lengüeta 16 se extiende más hacia atrás que el borde trasero 56 del inserto 24. Ventajosamente, esta disposición proporciona amortiguación entre el borde más trasero de las partes de borde que se extienden hacia fuera 44 del inserto 24 y el tobillo del portador.
- Se contempla que con la zapatilla 10 se pueda usar una variedad de insertos 24. Los insertos pueden diferir en forma general, incluida la longitud de la parte de pestaña alargada 36, el perfil de la superficie de control de balón curvada transversalmente 30, y el número y el perfil de las ranuras o canales transversales 48. Ventajosamente, se puede seleccionar un inserto 24 de forma particular dependiendo de las necesidades del día, por ejemplo, para condiciones de tiempo húmedo o de otro tipo. Además, el inserto 24 se adapta para asegurarse a la lengüeta 16 mientras se lleva puesta la zapatilla 10, o antes de llevarla puesta.
- Una persona experta en la técnica apreciará que la región de control de balón 28 que comprende la superficie exterior de control de balón 30 puede ser integral con la lengüeta 16, o puede formarse a partir de la lengüeta. En esta disposición, no es necesario asegurar un inserto 24 separado o adaptarlo para asegurarlo a la lengüeta 16.
- En la realización ilustrada, la forma del inserto 24 es tal que, cuando se asegura a la superficie exterior de la lengüeta 16 (como se muestra en la Figura 4), el inserto 24 se recibe generalmente dentro de la abertura 20 que se extiende longitudinalmente en la parte superior 14. En esta posición, las partes de reborde lateral curvadas 32 del inserto 24 son sustancialmente adyacentes a los respectivos bordes laterales 18 de la parte superior 14, y las partes de borde que se extienden hacia fuera 44 del inserto 24 generalmente se alinean con una pluralidad de ojales o aberturas 52 en la parte superior 14. Ventajosamente, el cordón 54 se puede recibir a continuación a través de las aberturas alineadas 52, 46 de la parte superior 14 y del inserto 24 respectivamente (véase la Figura 1). A continuación, el inserto 24 se sujet a manera segura a la lengüeta 16, al ser recibido en la abertura 50 y mediante el cordón 54.

- En una realización alternativa no ilustrada de la invención, se proporciona otra zapatilla de fútbol o bota de fútbol. Esta zapatilla o bota es similar a la ilustrada en las Figuras 1, 3 y 4, pero incluye una parte superior continua que comprende un material blando y flexible. La zapatilla incluye además una capa de material integral con la parte superior lateralmente a la región de control de balón a cada lado de la misma. La capa de material se dispone entre un medio de sujeción que comprende un cordón y un pie o calcetines subyacentes. La capa de material se extiende hacia atrás en una parte de collar que se extiende alrededor del tobillo o la parte inferior de la pierna de un portador cuando se lleva puesta la zapatilla. Esta zapatilla es del tipo comercializado con el nombre de Nike Magista.
- La zapatilla o bota de fútbol incluye además un elemento superpuesto en forma de inserto generalmente alargado que se asegura a la capa de material de una manera similar a la que se muestra en las Figuras 1, 3 y 4. El inserto es del tipo ilustrado en la Figura 2 e incluye una región de control de balón con una superficie exterior de control de balón que puede contactar con un balón de fútbol al patear. La superficie de control de balón se encuentra hacia atrás de una región más adelantada de la capa de material.
- El inserto alargado se aloja de forma deslizante en una hendidura o abertura transversal en una superficie exterior de la capa de material. Una vez recibido a través de la hendidura, el inserto se cose a la capa de material mediante una costura adecuada ubicada generalmente por delante de la hendidura en la capa de material. En una realización alternativa no ilustrada, el inserto se puede adaptar para asegurarse a la capa de material al ser recibido de manera deslizante en un bolsillo definido por la hendidura o abertura.
- En otra realización alternativa no ilustrada de esta invención, la capa de material puede ser una lengüeta que se une a la parte superior o integral con la parte superior en su extremo delantero.
- Las configuraciones de zapatilla descritas anteriormente conservan la característica ventajosa de una superficie de control de balón 30 que sustancialmente acopa un balón cuando se patea para mejorar así la precisión y la velocidad de la patada, mientras se mantiene una parte superior flexible y cómoda, especialmente cuando el portador está corriendo. Al mismo tiempo, las zapatillas descritas son sustancialmente más fáciles de atar en comparación con las zapatillas anteriores con partes superiores modificadas. Además, al eliminar la necesidad de modificar la parte superior, las zapatillas descritas son generalmente más ligeras y estéticamente agradables.

**REIVINDICACIONES**

1. Una zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) que incluye una suela (12), una parte superior (14), un medio de sujeción (54) para sujetar la zapatilla o bota en su lugar, y una capa de material (16) que se dispone in situ entre los medios de sujeción (54) y un pie o calcetines subyacentes, en donde la capa de material (16) incluye una región de control de balón (28), en donde la región de control de balón (28) comprende una superficie exterior curvada transversalmente de control de balón (30) entre las respectivas partes de cresta laterales (32), dicha superficie de control de balón (30) se puede poner en contacto con un balón de fútbol al patear, en donde dicha superficie de control de balón (30) se encuentra hacia atrás de la región más adelantada de la capa de material (16) y en donde la región de control de balón (28) se dimensiona de tal manera que se encuentra generalmente dentro de una región definida por una pluralidad de ojales, aberturas (52) o manguitos internos opuestos en la parte superior (14), estando adaptada dicha pluralidad de ojales, aberturas (52) o manguitos internos para recibir los medios de sujeción (54), y en donde la capa de material (16) se une o es integral con la parte superior (14) lateralmente (14) a la región de control de balón (28) a cada lado de la misma.
2. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de la reivindicación 1, en donde la región de control de balón (28) es proporcionada por un elemento (24) integral con la capa de material (16), o formado con esta.
3. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de la reivindicación 1, en donde la región de control de balón (28) es proporcionada por un elemento separado (24) asegurado o adaptado para asegurarse a la capa de material (16).
4. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la superficie exterior de control de balón curvada transversalmente (30) presenta una superficie cóncava, al menos cuando entra en contacto con un balón de fútbol al patear.
5. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde las partes de cresta laterales (32) de la región de control de balón (28) son en disminución hacia dentro de atrás adelante.
6. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde las partes de cresta laterales (32) de la región de control de balón (28) se curvan hacia dentro y hacia abajo cuando se ven desde una sección transversal y definen, en sus bordes, hombros que se extienden hacia fuera (44) que incluyen una pluralidad de ojales o aberturas (46) para recibir el cordón.
7. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la capa de material (16) se extiende hacia atrás adentro de una parte de collar, dicha parte de collar se extiende alrededor de un tobillo o parte inferior de la pierna de un portador cuando se lleva puesta la zapatilla o bota (10).
8. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los medios de sujeción (54) comprenden uno o más de cordones, broches, presillas, correas, bandas o similares.
9. Una zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) que incluye una suela (12), una parte superior (14), un medio de sujeción (54) para sujetar la zapatilla o bota en su lugar, y una lengüeta (16) que se dispone in situ entre los medios de sujeción y un pie o calcetines subyacentes, en donde la lengüeta (16) incluye una región de control de balón (28) con una superficie de control de balón exterior curvada transversalmente (30) entre las respectivas partes de cresta laterales (32), dicha superficie de control de balón (30) puede contactar con un balón de fútbol al patear, y en donde dicha superficie de control de balón (30) se encuentra hacia atrás de la región más adelantada de la lengüeta (16) y en donde la región de control de balón (28) se dimensiona de tal manera que se encuentra generalmente dentro de una región definida por ojales, aberturas (52) o manguitos interiores opuestos en la parte superior (14), estando adaptados dichos ojales, aberturas (52) o manguitos interiores para recibir los medios de sujeción (54).
10. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de la reivindicación 9, en donde la región de control de balón (28) es proporcionada por un elemento integral con la lengüeta (16) o formado con esta.
11. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de la reivindicación 9, en donde la región de control de balón (28) es proporcionada por un elemento separado (24) asegurado o adaptado para ser asegurado a la lengüeta (16).
12. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol de la reivindicación 11, en donde el elemento (24) incluye una primera parte (26) que se superpone y hace contacto con una superficie exterior de la lengüeta (16), cuya primera parte (26) incluye la región de control de balón (28), y una segunda parte (36) asegurada o adaptada para ser asegurada a la lengüeta (16), y en donde preferiblemente la segunda parte (36) del elemento (24) se adapta para sujetarse a la lengüeta (16) al ser adaptado para ser recibido dentro de una hendidura (50), o dentro de una hendidura (50) que define un bolsillo, en la superficie exterior de la lengüeta (16).
13. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de la reivindicación 12, en donde la segunda parte (36) es una pestaña alargada relativamente delgada situada delante de la primera parte (26) o que se extiende desde esta.
14. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de una cualquiera de las reivindicaciones 9 a 13, en donde la superficie de control de balón exterior curvada transversalmente (30) presenta una superficie cóncava, al menos cuando entra

en contacto con un balón de fútbol al patear.

- 5      15. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de una cualquiera de las reivindicaciones 9 a 14, en donde las partes laterales de cresta (32) de la región de control de balón (28) se curvan hacia dentro y hacia abajo cuando se ven desde una sección transversal y definen, en sus bordes, hombros que se extienden hacia fuera (44)que incluyen una pluralidad de ojales o aberturas (46) para recibir el cordón.
16. La zapatilla de fútbol o bota de fútbol (10) de una cualquiera de las reivindicaciones 9 a 15, en donde la lengüeta (16) se extiende más hacia atrás que el borde trasero del elemento (24) proporcionando así amortiguación entre el borde más trasero del elemento (24) y el tobillo de un portador.

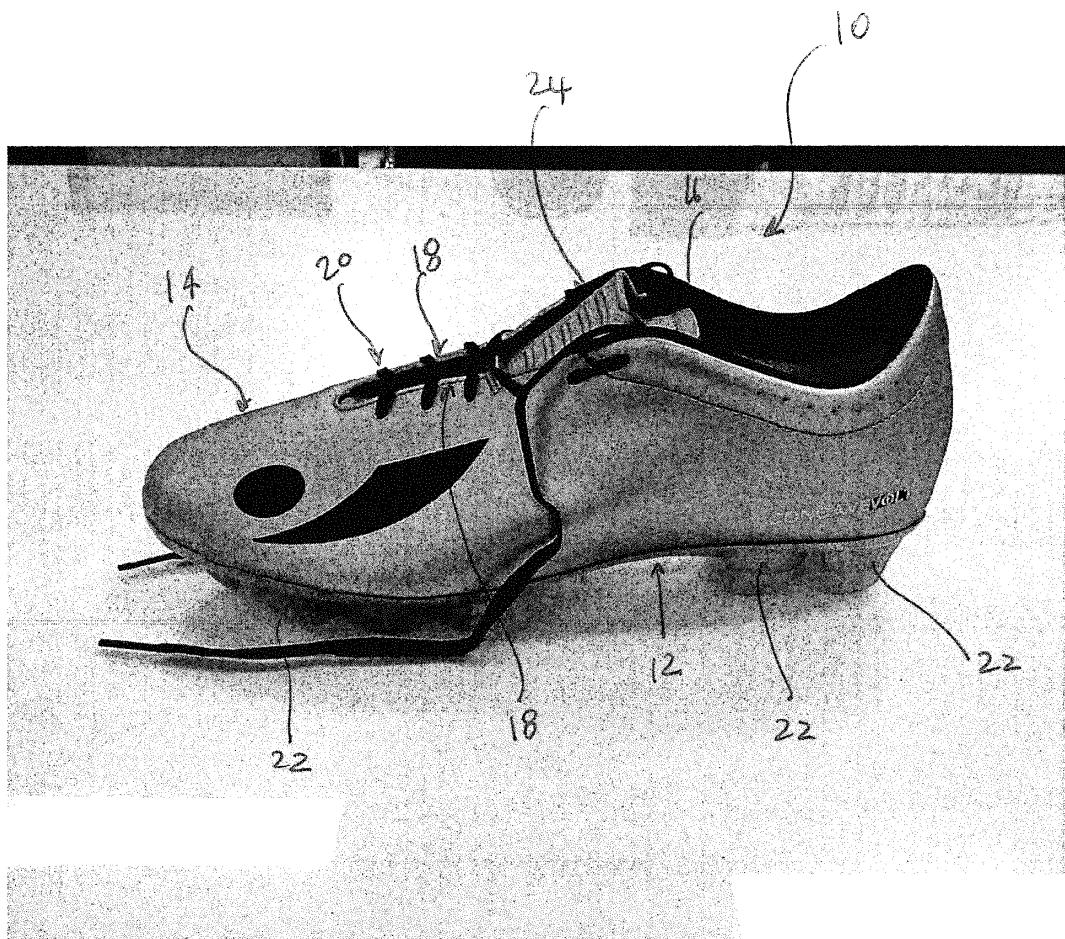


Figura 1

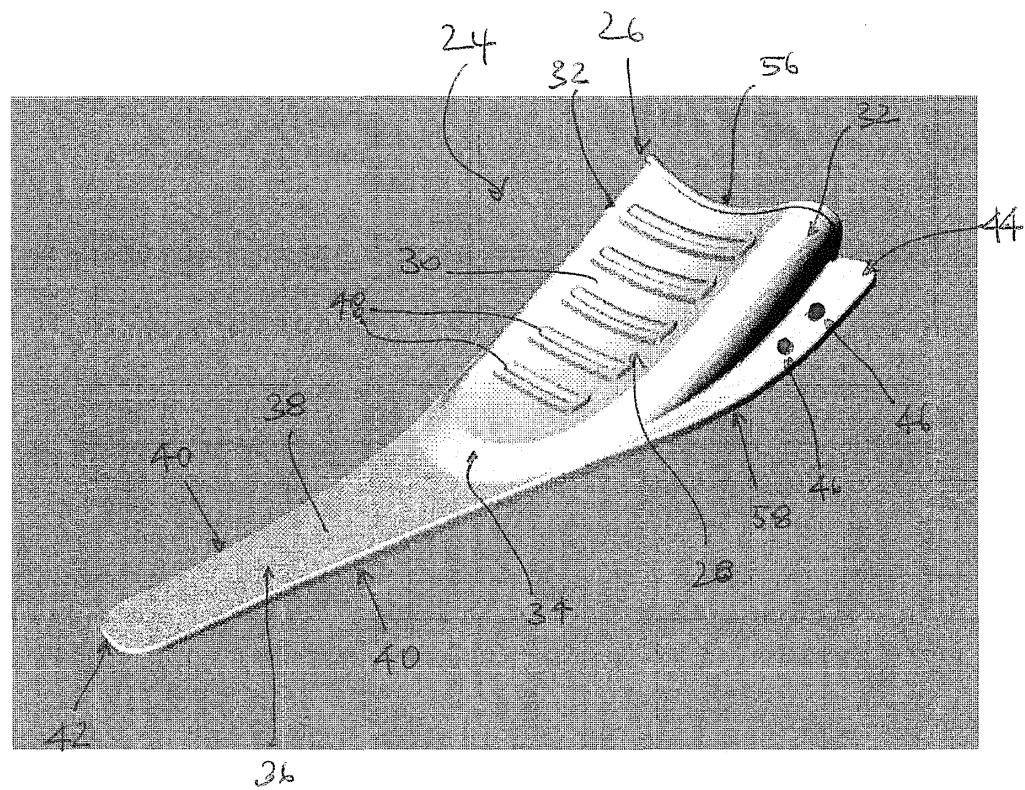


Figura 2

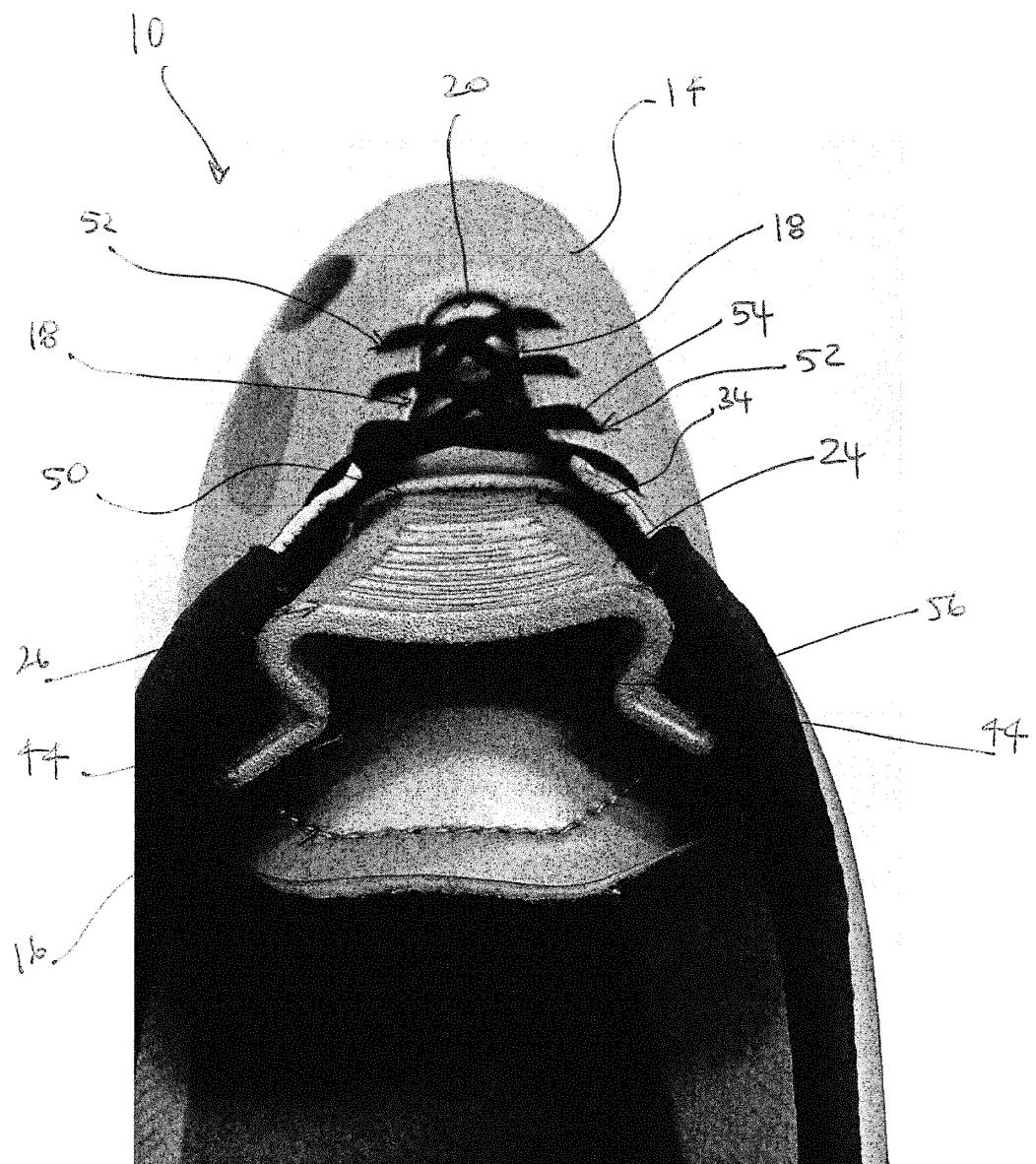


Figura 3

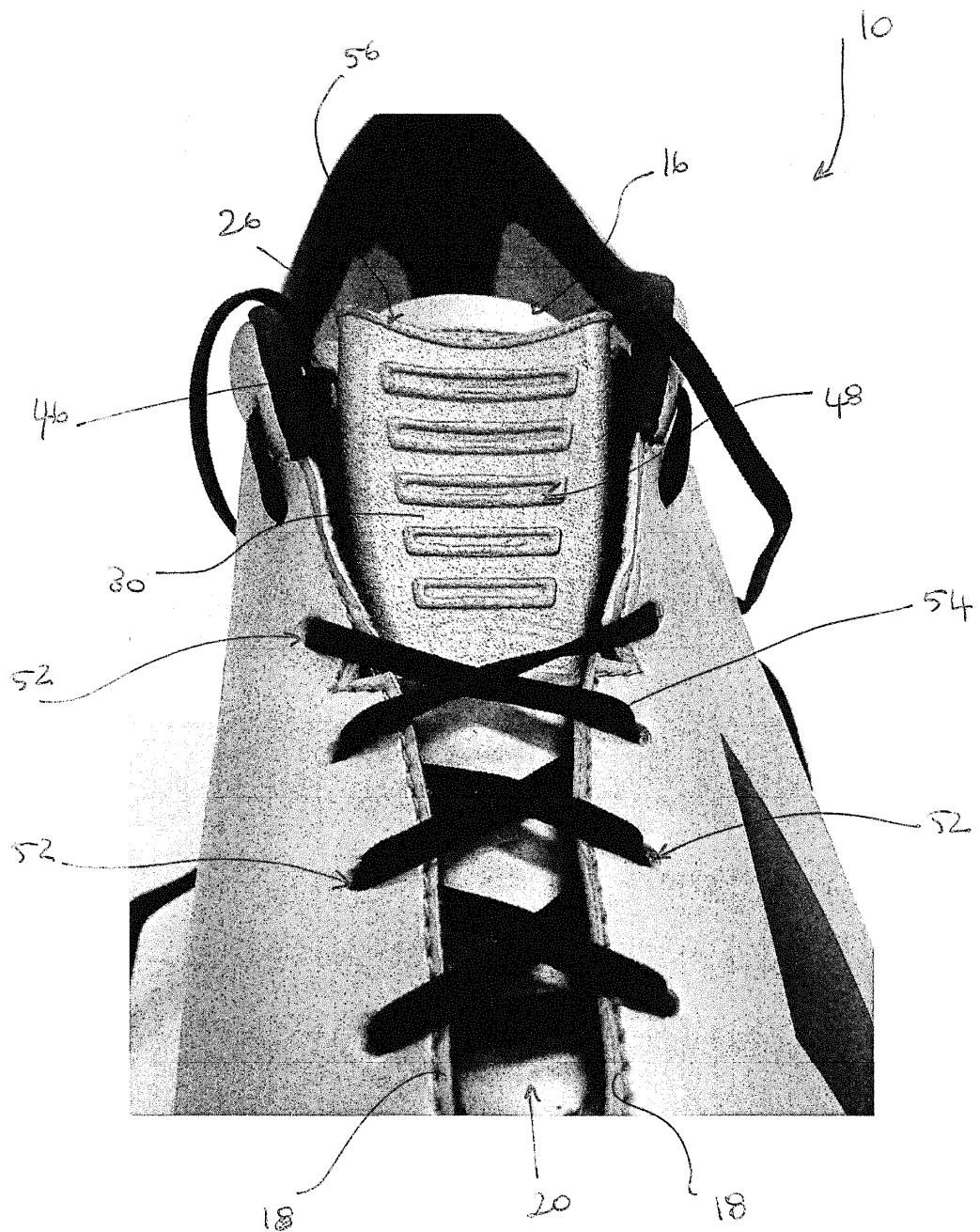


Figura 4